



Buenaño Caicedo

Compañía de Negocios S.A.

PRODUCE: FIDEOS LA DELICIA, FIDEOS DEL REY, HARINA Y AFRECHO ESTRELLA DE ORO
R.U.C.: 1891715621001

1. Conocimiento y resolución del informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

ACTA # 42

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los once días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la sede social de la compañía **BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A.**, ubicada en la calle Obispo Miguel León # 301 y Arzobispo Serrano, ciudadela "Católica", se encuentran presentes los siguientes accionistas de la referida compañía: Arquitecto JOSÉ RICARDO BUENAÑO CAICEDO, propietario de 559.089 acciones; señora MARIA EUGENIA BUENAÑO COBO, propietaria de 22.562 acciones; señora MARIA ISABEL BUENAÑO COBO, propietaria de 22.562 acciones; señora MARIA JOSÉ BUENAÑO COBO, propietaria de 22.562 acciones, representada por la señora María Eugenia Cobo Avendaño, de conformidad con el poder notarial que se agrega al expediente; y, la señora MARIA EUGENIA COBO AVENDAÑO, propietaria de 101.237 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el señor Vitalii Lapinskyi Presidente de la compañía. Por cuanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Arq. José Ricardo Buenaño Caicedo mociona que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocimiento y resolución de estado de situación financiera, estado de resultados integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
7. Designación del Comisario Revisor para el año 2019.
8. Designación de Auditoría Externa para el año 2019.
9. Designación de Gerente General de la compañía.
10. Lectura y aprobación del acta de la presente junta general.

Se convocó de manera especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, Ing. Paola Andrea León Ordoñez, a quien también se le convocó por escrito, en la siguiente dirección en la ciudad de Cuenca, Orfeo y Av. Comanda, correo electrónico paolaleon82@gmail.com. Los documentos que van a ser conocidos por la junta, han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Obispo Miguel León 301 y Obispo Serrano de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

Una vez expuestos los puntos de orden a tratarse en esta junta se pone a consideración de los accionistas, los mismos que son aprobados por unanimidad. El señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:



1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Interviene el señor Vitalii Lapinskyi presidente de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido el señor Presidente pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN. - La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Caicedo, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido el señor Gerente pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN. - La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Caicedo, Gerente General de la compañía, como secretario de la junta y da a conocer que la Ingeniera Paola León Ordoñez comisario revisor de la empresa ha manifestado verbalmente sus motivos por no poder asistir personalmente a la Junta General por razones personales, el señor Presidente solicita a secretaria de lectura al informe enviado por el Comisario Revisor de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía.

RESOLUCIÓN. - La junta general da por conocido el informe del Comisario Revisor.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Arq. José Buenaño da lectura del informe de Auditor Externo del ejercicio económico del año 2018 y absuelve inquietudes de los presentes.

RESOLUCIÓN. - La junta general da por conocido el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

EL señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. Conocimiento y resolución del estado de situación financiera, estado de resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos, el Gerente absuelve las inquietudes de los presentes.

RESOLUCIÓN. - La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018

Una vez conocidos los balances y estados de resultados, podemos ver que la empresa presenta utilidades como resultado del ejercicio económico del año 2018, los accionistas proponen que se les reparta dichas utilidades.

RESOLUCIÓN. - La junta general resuelve la repartición del 100% de las utilidades a los accionistas de la compañía en proporción a la cantidad de acciones que cada uno posea.

7. Designación del Comisario Revisor para el año 2019.

El Arq. José Buenaño C propone que se mantenga a la Ing. Paola León que en la actualidad ha realizado este trabajo, pues el mismo se lo ha realizado de manera profesional y oportuna.

RESOLUCION. - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad la propuesta del Arq. José Ricardo Buenaño esto es que se mantenga como Comisario Revisor de la compañía a la Ing. Paola León

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8. Designación de Auditor Externo para el año 2019.

El arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General de la compañía propone que se mantenga al Ing. David Gonzales como Auditor externo para el año 2019 pues su trabajo es muy oportuno y profesional.

RESOLUCION. - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad autorizar que se designe al Ing. David Gonzales como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9. Designación de Gerente General de la compañía.

El señor presidente Vitalii Lapinskyi manifiesta que debido a que el período para el cual fue designado el Arq. José Buenaño Caicedo como Gerente General se acaba en el mes de octubre sería oportuno aprovechar esta junta para volver a ratificar la confianza en su administración y propone que se designe al Arq. José Buenaño Caicedo como Gerente General por un período mas

RESOLUCION. - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad designar al Arq. José Buenaño Caicedo como Gerente General de la compañía por un período más.

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto

10.- Lectura y aprobación del acta de la presente junta general.

Por Secretaría se lee el acta, y la señora María Eugenia Cobo Avendaño mociona que se la apruebe. El señor Presidente la somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BUENAÑO CIACEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta reunión.

Se autoriza a los administradores de la compañía para que realicen todos los trámites legales para perfeccionar las resoluciones adoptadas en esta Junta.

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las doce horas.

Siendo las 12:00 horas, se da por concluida la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa BUENAÑO CAICEDO COMPAÑIA DE NEGOCIOS S. A

MGR. VITALII LAPISNKYI
PRESIDENTE

JOSE RICARDO BUENAÑO
SECRETARIO - GERENTE
ACCIONISTA

MARIA EUGENIA COBO AVENDAÑO
ACCIONISTA

MARIA EUGENIA BUENAÑO COBO
ACCIONISTA

MARIA ISABEL BUENAÑO C
ACCIONISTA

MARIA JOSE BUENAÑO COBO
ACCIONISTA
Representada por la señora
María Eugenia Cobo Avendaño